



Se lanzan en asamblea contra elección de Jueces

# Piden Ministros vigilar Tribunal de Disciplina

**Advierten sobre 'merma en cadena' a independencia de juzgadores**

VÍCTOR FUENTES

Ministros de la Suprema Corte de Justicia lanzaron ayer fuertes críticas contra la reforma para elegir a todos los jueces del País por voto popular, así como otras reformas Constitucionales recientes aprobadas por Morena y sus aliados, y llamaron a vigilar el nuevo Tribunal de Disciplina

Lo anterior, en la XIX Asamblea General de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), creada por iniciativa de la Corte para agrupar a todos los tribunales y poderes judiciales del País, y que, esta vez, generó un interés notoriamente menor que otros años.

"Ninguna falla del sistema de justicia justifica la eliminación de tajo de la carrera judicial, menos aún, el establecimiento de un modelo que, según la experiencia comparada, no sólo no abona la impartición de justicia, sino que la politiza, por ello sigo sosteniendo la existencia de un Poder Judicial Federal autónomo e independiente, ajeno a los vaivenes de la política", afirmó la Ministra Presidenta Norma Piña, en su discurso inaugural.

La reforma morenista, dijo, tiene dos problemas de origen: no partió de un diagnóstico sobre los problemas de la justicia en el País, y se basa en una narrativa falsa, repetida una y otra vez, que se ha convertido en una especie de posverdad.

Durante el evento, en el Centro Cultural del México Contemporáneo, Piña citó al ex Presidente de la Corte, Juan Silva Meza, quien calificó la reforma como un intento de captura política del Poder Judicial.

En una mesa de diálogo posterior, varios Ministros que ya presentaron su renuncia a la Corte, pero seguirán en funciones hasta agosto, criticaron con dureza la reforma, pero también llamaron a adaptarse a lo que viene.

"Las desgracias (del proceso electivo) ya están anunciadas", afirmó Juan Luis González Alcántara, quien admitió que la reforma ya está en curso y se tiene que lidiar con ella.

Llamó a la ciudadanía a denunciar irregularidades en la elección, y se dijo sorprendido por ver videos de campaña de una Magistrada que se promociona abiertamente en redes sociales para llegar a la Corte, ante la falta de detalles legales para regular la propaganda de los candidatos.

También urgió a monitorear al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), que evaluará a los nuevos Jueces en su primer año, pues podría provocar una merma en cadena de la independencia judicial.

Jorge Pardo, presidente de la AMIJ, dijo que la mayoría del personal del PJF, desde Magistrados hasta actuarios, no está participando en la elección de 2025, pese a que los requisitos para inscribirse son mínimos. "La gran mayoría, y me incluyo, se sintieron agraviados".

"Yo señalé siempre: una reforma sin diagnóstico está llamada al fracaso, o a cometer tremendos errores", afirmó, por su parte, el Ministro Javier Láynez, quien admitió que le cuesta trabajo ser optimista.

Destacó que tampoco hubo diagnóstico para reformas como la de "supremacía Constitucional", que prohíbe cualquier litigio para cuestionar reformas a la Carta Magna, o la que impide efectos generales para sentencias en amparo.



■ Ministros encabezados por la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ayer durante la XIX Asamblea General de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

**Norma Piña, presidenta de la Corte**

/// Ninguna falla del sistema de justicia justifica la eliminación de tajo de la carrera judicial, menos aún, el establecimiento de un modelo que, según la experiencia comparada, no sólo no abona la impartición de justicia, sino que la politiza”.

